**43ª SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE EL SALVADOR**

**INFORME DE LIECHTENSTEIN**

**9 DE MAYO 2023**

Gracias, señor Vicepresidente.

Damos la bienvenida a la delegación de Liechtenstein y agradece a la Señora Ministra Hasler por la presentación de su informe.

Nos congratulamos por los avances en materia de lucha contra el racismo; seguridad social; mercado laboral; igualdad de género; derechos de la niñez; personas mayores, entre otras.

El Salvador también observa con beneplácito la adopción de la Estrategia de Educación 2025 así como de otros esfuerzos en materia de niñez, que sientan un precedente relevante en la creación de normas sobre la educación para la primera infancia.

Observamos con agrado la ratificación del Convenio de Estambul y el Tratado de Marrakech.

Reconocemos además el aporte del Principado de Liechtenstein a la agenda global de desarrollo sostenible y derechos humanos, por medio del incremento de la asistencia oficial para el desarrollo.

Con un espíritu constructivo, El Salvador recomienda:

* Concluir el proceso de consultas internas para la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
* Considerar la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Deseamos éxitos a Liechtenstein en este nuevo ciclo del EPU.

Gracias señor Vicepresidente.